

**ZAPHIR LOGISTIC PROPERTIES, S. A.**

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 195, de fecha 13 de octubre de 2008, se indicó por error que la Junta que había acordado la reducción de capital se celebró el día 7 de octubre de 2008 si bien se celebró el 17 de junio de 2008.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid., 14 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Garcia-Pita.—59.677.

**ZONA DE ARQUITECTURA, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Fernando Benitez Benitez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 134/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Aoulad Abdellah Aissa, contra la empresa Zona de Arquitectura S.L., sobre cantidad, en fecha 25-04-08, se ha dictado auto, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«a) Declarar a la ejecutada “Zona de Arquitectura, S.L.”, en situación de insolvencia total, por importe de 1.400 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 2 de octubre de 2008.—Secretario Judicial del Juzgado n.º 34 de Madrid, Fernando Benitez Benitez.—59.123.

**ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora: 20 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria. 21 de noviembre de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova 27, 7.ª planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social, con derecho de suscripción preferente, por emisión de nuevas acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, con desembolso en dos tramos: (i) un tramo con aportaciones dinerarias y (ii) el otro tramo mediante aportación dineraria o compensación de créditos, con expresa previsión de suscripción incompleta. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Segundo.—Aceptación de la dimisión de consejero y nombramiento de consejero.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación: De conformidad con el artículo 12.º de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 377.592 acciones. Los accionistas titulares de un número

de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

De conformidad con el Art. 13.º de los Estatutos Sociales, para ejercer el derecho de asistencia, los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la LSA y en el Art. 14.º de los Estatutos Sociales.

Derecho de información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta del Informe de los Administradores sobre la misma, así como de la certificación del auditor de la Sociedad a la que se refiere el artículo 144 de la LSA.

Fecha de celebración de la Junta: Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 20 de noviembre de 2008, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 17 de octubre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana María Guedes de Antunes Oliveira.—60.031.